



SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ACTA No. 02/26/E

En la Ciudad de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veintiséis, en la sala de juntas del edificio que ocupan las oficinas del Consejo de Administración del Seguro de los Trabajadores de la Educación, con domicilio en Carretera a Sección 38 No. 3685-2 de la Colonia San José de los Cerritos en la misma ciudad, previa convocatoria, se reunieron los miembros del Consejo de Administración del Seguro de los Trabajadores de la Educación, con la finalidad de celebrar **segunda sesión con carácter extraordinario** bajo el siguiente:.....

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.
4. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.
5. Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
7. Clausura de asamblea.

1.- PASE DE LISTA. El Profesor Eduardo Botello Campos, Director del Consejo de Administración, da la bienvenida a los presentes y realiza el pase de lista del Consejo de Administración de esta Institución y de los convocados. Se procede al pase de lista confirmando la asistencia del Profr. Eduardo Botello Campos y Profr. David Héctor de la Peña Suárez, Director y Subdirector Técnico, Profr. Arturo Maldonado Rocha, Subdirector de Finanzas, Dr. Mario Alberto Santana Coronado, Vocal Ejecutivo A, Profr. Héctor Flores Hernández, Vocal Ejecutivo B, quien no asistió por incapacidad médica, así mismo acude el C.P. Miguel Iván Zúñiga Laureano, del área de

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR

PROF. EDUARDO BOTELLO
CAMPOS

SUBDIRECTOR TÉCNICO

PROF. DAVID HÉCTOR DE LA
PEÑA SUÁREZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

PROF. ARTURO MALDONADO
ROCHA

VOCAL A

DR. MARIO ALBERTO
SANTANA CORONADO

VOCAL B

PROF. HÉCTOR JESÚS
FLORES HERNÁNDEZ

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Saltillo, Coah., C.P. 25019
Tels. 844-315-8551 y 844-365-5643



SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

auditoría y control interno del Seguro de los Trabajadores de la Educación.

.....
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Habiendo conestado la presencia de la mayoría de los miembros del Seguro de los Trabajadores de la Educación el Director del Consejo instala legalmente la asamblea siendo las trece horas con veinte minutos del día antes mencionado, declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.....

3. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026. El Profr. Arturo Maldonado Rocha, Subdirector de finanzas da a conocer el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026; señalando que, la Institución ha venido haciendo algunas estimaciones desde antes del cierre del ejercicio 2025, con la intención de continuar haciendo esfuerzos financieros para cumplir con las obligaciones de la Institución y principalmente del objeto para el que fue creada. El Profesor señala que, el presente "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2026, se pone a consideración, con la finalidad de su debida aprobación y se convierta en el Presupuesto definitivo para el año 2026".

El C.P. Miguel Iván Zúñiga Laureano, señala que el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026, fue elaborado considerando los lineamientos establecidos para tal efecto; y señala también que, se emitieron las Reglas para el Proceso Presupuestal Estatal y Municipal de las Entidades Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, en donde el Seguro de los Trabajadores de la Educación, observó de manera puntual cada uno de los reactivos contenidos en dicha composición legal, la cual tiene fundamento en diversos compendios legales en materia de contabilidad gubernamental.

Acto seguido, el C.P. Miguel Iván Zúñiga Laureano, expone ante los miembros del Consejo de Administración del Seguro de los Trabajadores de la Educación, que el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR

PROF. EDUARDO BOTELLO CAMPOS

SUBDIRECTOR TÉCNICO

PROF. DAVID HÉCTOR DE LA PEÑA SUÁREZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

PROF. ARTURO MALDONADO ROCHA

VOCAL A

DR. MARIO ALBERTO SANTANA CORONADO

VOCAL B

PROF. HÉCTOR JESÚS FLORES HERNÁNDEZ

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Saltillo, Coah., C.P. 25019

Tels. 844-315-8551 y 844-365-5643



SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

el Ejercicio Fiscal 2026 es de **\$198,319,994.60**, el cual contempla un techo presupuestal suficiente para los Capítulos 1000 Servicios Personales, Capítulo 2000 Materiales y Suministros, Capítulo 3000 Servicios Generales y Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; el Director de la Institución, el Profr. Eduardo Botello Campos, señala que, el Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, contempla los compromisos ya pactados con antelación para que la institución cumpla en tiempo y forma, con el Acuerdo para el pago de pólizas del Seguro del Maestro, Fondo de Defunción y Fondo de Retiro, así como de los préstamos Institucionales objeto principal de esta entidad.

El Profr. Arturo Maldonado Rocha, Subdirector Financiero de la Institución, añade que, se proporciona una copia impresa a cada miembro para la visualización del detalle de los importes por Capítulo de Gasto, así como, el detalle de las fuentes de financiamiento y rubro de ingresos, para el caso de los ingresos. Cabe señalar que el Proyecto de Presupuestos de Egresos 2026 es un documento que contiene únicamente la Clasificación por Objeto del Gasto, que es la clasificación por cuenta contable de gasto, así mismo, el documento denominado "Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2026" se presenta antes el Consejo, de la misma manera y para su rúbrica de conocimiento y con la clasificación por Rubro de Ingreso. Lo anterior con la finalidad de dar a conocer que el resto de las clasificaciones y lineamientos mínimos que debe contener el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2026 se encuentran plasmadas en el documento denominado "Composición Presupuestal 2026".

4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026. El Consejo de Administración del Seguro de los Trabajadores de la Educación **aprueba por unanimidad** el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, del cual se solicita

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR

PROF. EDUARDO BOTELLO
CAMPOS

SUBDIRECTOR TÉCNICO

PROF. DAVID HÉCTOR DE LA
PEÑA SUÁREZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

PROF. ARTURO MALDONADO
ROCHA

VOCAL A

DR. MARIO ALBERTO
SANTANA CORONADO

VOCAL B

PROF. HÉCTOR JESÚS
FLORES HERNÁNDEZ

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Saltillo, Coah., C.P. 25019
Tels. 844-315-8551 y 844-365-5643



SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

su rúbrica y pase a ser el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

5. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL

2026. El Profr. Arturo Maldonado Rocha, Subdirector de finanzas, da a conocer el recién aprobado Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, se convierte en el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, el cual contiene una totalidad de Ingresos y Egresos, en ambos por la cantidad de **\$198,319,994.60**.

El C.P. Miguel Iván Zúñiga Laureano señala que, se elaboró un documento oficial denominado “**Composición Presupuestal 2026**”, el cual contiene todos los aspectos y clasificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, del cual proporciona una copia a cada uno de los miembros del Consejo, para su debida autorización.

El C.P. Miguel Iván Zúñiga Laureano, del departamento de auditoría y control interno de la institución, presenta los reactivos que incluye el documento denominado “Composición Presupuestal 2026”, mismo que se encuentra alineado a las Reglas para el Proceso Presupuestal Estatal y Municipal de las Entidades Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026; en su Capítulo II. Poderes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado; dicha precisión se hace debido a que, el Seguro de los Trabajadores de la Educación, presenta ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, sendos de información en materia de contabilidad gubernamental, de manera trimestral y anual por todo el ejercicio fiscal completo, mismo que, tiene estar alineada en sus disposiciones contables y financieras; adicionalmente a esto, la propia Auditoría Superior del Estado de Coahuila, año con año, evalúa el proceso presupuestal de las entidades con base en el cumplimiento de las Reglas señaladas. El documento oficial denominado “Composición Presupuestal 2026”, contiene el cumplimiento de,

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROF. EDUARDO BOTELLO
CAMPOS

SUBDIRECTOR TÉCNICO
PROF. DAVID HÉCTOR DE LA
PEÑA SUÁREZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS
PROF. ARTURO MALDONADO
ROCHA

VOCAL A
DR. MARIO ALBERTO
SANTANA CORONADO

VOCAL B
PROF. HÉCTOR JESÚS
FLORES HERNÁNDEZ

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Saltillo, Coah., C.P. 25019
Tels. 844-315-8551 y 844-365-5643



SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

17 Reglas de Presentación, divididos en dos títulos: TÍTULO PRIMERO. PRESUPUESTO DE INGRESOS y TÍTULO SEGUNDO. PRESUPUESTO DE EGRESOS.

El Profr. Arturo Maldonado Rocha, señala que, en ambos títulos se encuentra contenida la clasificación tanto del ingreso como del egreso para el ejercicio fiscal 2026.

.....

6. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. El Consejo de Administración, aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, incorporado en el documento denominado “Composición Presupuestal 2026” y sus diversas clasificaciones, disposiciones, formatos y demás requerimientos en materia de contabilidad gubernamental, mismo que se procede a su rúbrica correspondiente.


.....

7. CLAUSURA DE ASAMBLEA. Siendo agotado el último punto del orden del día y habiendo sido aprobado en su totalidad por unanimidad, el Profr. Eduardo Botello Campos Director Del Consejo de Administración, clausura la asamblea siendo las trece horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero del dos mil veintiséis y considerando válidos los acuerdos de ella emanados.


DAMOS FÉ




Prof. Eduardo Botello Campos
Director



Prof. David Héctor de la Peña
Suárez
Subdirector Técnico



Prof. Arturo Maldonado Rocha
Subdirector de Finanzas



Dr. Mario Alberto Santana
Coronado
Vocal “A”

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR

PROF. EDUARDO BOTELLO
CAMPOS

SUBDIRECTOR TÉCNICO

PROF. DAVID HÉCTOR DE LA
PEÑA SUÁREZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

PROF. ARTURO MALDONADO
ROCHA

VOCAL A

DR. MARIO ALBERTO
SANTANA CORONADO

VOCAL B

PROF. HÉCTOR JESÚS
FLORES HERNÁNDEZ